LA PROTESTA

Año XX — California 1955—U. T. 317, Barracas — Buenos Aires, Jueves 6 de Abril de 1916 — PRECIO 5 CENTAVOS — (Porte pago) — Num. 2825

"LA PROTESTA"

Diario Anarquista de la mañana

CORRESPONDENCIA DE REDACCION A NOEL DE LARA

Valores y Giros dirijanse provisionalmente a José C. Cisano

ANARQUISTAS

Los hombres todos, para merecer el calificativo de tales, no es solo necesario que lleven pantalones, bigotes y barba; no es preciso tampoco que griten como energúmenos su sexo ni que propaguen a diestro y siniestro sus aptitudes hercúleas o simplemente de pugilistas. Con exhibicionismos de este pelaje no suele afirmarse gran cosa nunca. A lo sumo, las habilidades enunciadas acusarán a un macho, a un tipo fuerte en el terreno de los esfuerzos físicos, pero nada más.

Antes que todo y sobre todo, el sér que desee parecer un hombre no tendrá necesidad de probarlo con palabras sino con hechos, entendiendo que las palabras no tienen ningun valor sin el apoyo que presta la razón, la claridad de juicio, la voluntad, el sentimiento del deber. Un hombre es un hombre de verdad cuando se halla en condiciones de discutir las ideas que alimenta, con un criterio sano, desprovisto de utilitarismo. Las ideas que un hombre sostiene y ama sinceramente deben ser las más respetadas, porque ellas acusan a las claras la nobleza de sus bases, desde el momento que un sér dueño de sentido común y facultad de raciocinio se cree en el deber de sustentarlas con todo el fuego de sus pasiones.

La evolución de las ideas trae consigo la visión de inevitables errores; pero estos errores, lejos de probar que las ideas viejas fueron malas, prueba sus bondades, puesto que siquiera ellas han servido de hincapié a los nuevos signos de progreso, mientras que las malas realmente, no pasaron de una o de dos épocas a lo más. Las ideas religiosas, si bien aún prosiguen haciendo bastante daño en las mentes apocadas, eso no quiere decir que no se haya visto ya la falsa mansedumbre que las sustenta.

El hombre, en todo caso y tiempo, ha pasado a la historia por sus obras en que se manifestaron las críticas ideológicas y sociológicas de sus tiempos respectivos, cuando estas fueron dictadas por un amor desinteresado de la verdad y no por pasionismos necios de políticas contiendas. No conocemos, por ejemplo, a Nerón por sus ideas, sinó por las brutalidades monstruosas conque oprimió fuertemente al pueblo romano y por sus caprichos sádicos, hermafroditas; por la cruel delectación que manifestaba haciendo arrojar a las fieras famélicas del «Coliseum» sus víctimas a millares. En cambio, conocemos a Sócrates por la bondad excelsa de sus profundas ideas filosóficas y no por sus aptitudes atléticas o militares, que ignoramos si las tuvo.

Los hombres deben ser hombres, esto es, dueños de voluntad, de razón, de dignidad, de amor imponderable.

Hombres son los anarquistas, o al menos son ellos los únicos que se acercan a la categoría en cuestión, si así podemos decir de la más alta de las ascensiones humanas.

Anarquista significa hombre libre, digno, leal; enemigo acérrimo de toda política y convencionalismo social. Anarquista no quiere decir dinamitero, sectario ni diplomático..., porque el no se distingue jamás bajo otro aspecto que el muy nobilísimo de hombre, defensor eterno de una libertad suprema de pensamiento y de acción.

El anarquista no charla, obra.

Difundid "La Protesta"

El Socialismo de Estado

Desde que el socialismo, desprendido de aquella potente asociación de trabajadores, denominada «La Internacional», que frente a la ley y frente al Estado, empleando los medios revolucionarios, procuró la libertad y la emancipación de todos los pueblos, empezó a delinearse como teoría de clase, admitiendo los medios legales, se fué haciendo cada vez más sensible su degeneración, su adaptamiento al régimen y su ineficacia, no solo como tendencia de transformación, sinó también como medio reformador de las actuales instituciones.

Los principios del socialismo revolucionario, sintetizados en aquellas célebres palabras de Marx, bandera de combate de «La Internacional», «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», han sido totalmente tergiversados por los mal llamados Marxistas, los actuales socialistas legalitarios.

La emancipación de los trabajadores, la libertad completa de los pueblos, ya no es, en el socialismo, obra de los trabajadores, ya no es el pueblo el que lucha por su emancipación política y social; esta labor está encomendada a unos cuantos «elegidos», que ofrecen regenerar a los pueblos desde las bancas parlamentarias.

Descontada la mala fe de los que bajan al pueblo pregonando un credo de redención social, con el fin de conquistar sus ambiciosos fines, nos queda ahora el demostrar la ineficacia del parlamentarismo frente al actual Estado burgués.

La única misión del socialismo se reduce a mandar representantes al parlamento para que legislen leyes «buenas» que mejoren la triste situación del pária, reducido a la esclavitud por el capitalismo, que acapara y centraliza todas las producciones en manos de unos cuantos señores, detentadores del privilegio y poseedores de toda la riqueza social.

Ahora bien, en el editorial de «La Vanguardia» del martes pasado, se nos dice que el partido socialista «terminada la ruda campaña electoral» se dedicará a hacer propaganda gremial entre los trabajadores, pues, dice, «no se concibe el éxito de una legislación del trabajo, sinó existe una clase obrera suficientemente organizada como para hacer cumplir eficazmente los preceptos legales». Así que para que las leyes «buenas» sean cumplidas, tienen los obreros que organizarse en sociedades de resistencia y hasta acudir a los medios revolucionarios, quedando demostrada la ineficacia de la ley escrita, toda vez que necesita la fuerza que la imponga.

¿Qué beneficios acarrea entonces el socialismo a los trabajadores, con todas sus leyes de reglamentación del trabajo? ¿Cuál es la ley que se cumple con justicia? Si los obreros tienen que hacer respetar por medio de la huelga los beneficios otorgados por una ley, para que la necesitan?

Para nada, es nuestra respuesta. Las leyes no solamente son ineficaces, sinó que son siempre contrarias a todo principio de libertad. Cualquiera reglamentación, por más equitativa que parezca, tiende a coartar la libertad individual; es una traba puesta al progreso, y una patente negación de la evolución humana.

Si, por ejemplo, se legisla una jornada máxima de ocho horas, — como actualmente sucedió en el Uruguay — y mañana los obreros ante las nuevas condiciones de vida, o respondiendo a la continua evolución que modifica sus aspiraciones y los dota de un mayor conocimiento de sus derechos de hombres, se lanzan a la conquista de una menor jornada de labor, el Estado, en defensa de esa misma ley, protejerá a los capitalistas, imponiéndose con toda la fuerza de sus policías y ejércitos a las aspiraciones proletarias, resultando entonces que la ley «buena» se tornó en «mala», perjudicando en vez de beneficiar, a aquéllos para quién fué «especialmente» legislada.

El socialismo enseña a los individuos a esperarlo todo de la ley, como el cristianismo enseñaba a esperarlo de la bondad de Dios. Si los católicos tienen el paraíso, en donde recibirán todas las recompensas, los socialistas tienen el parlamento, de donde, gracias a la labor de sus representantes, esperan también su salvación.

Una y otra doctrina, son de anulación individual; la personalidad de los hombres queda anulada, para dar cabida a una determinada personalidad, que será la encargada de conquistar lo que los otros necesitan, de velar por sus intereses, de gobernarlos, en una palabra.

Imposible es, que un pueblo carente de personalidad, que confía su emancipación a la labor de un hombre o de un partido político, pueda totalmente emanciparse. Para que un hombre pueda ser completamente libre, debe antes tener conocimiento de lo que es la libertad.

El socialismo no enseña a los individuos a ser libres, puesto que delegar la propia personalidad, confiar los propios intereses y la defensa de los más elementales derechos a un determinado individuo, significa un total sometimiento y una absoluta carencia de personalidad; y esto es propio, más que de hombres libres, capaces de defender sus derechos, de esclavos sometidos a la férula de un amo sea, este burgués u obrero, conservador o socialista.

El socialismo no supera la personalidad del individuo, la rebaja sometiéndola a una nueva tiranía. Esta solo ha cambiado en la forma; en el fondo sigue siendo la misma.

Xáxara.

Indios enjaulados

En un suelto aparecido en «La Prensa», se da cuenta de que en Ledesma, provincia de Jujuy, se produjo un accidente ferroviario «del que resultaron inutilizadas tres jaulas en las cuales iban indios matacos», resultando seis muertos y diez y seis heridos.

El accidente de por sí, no reviste mayor importancia; es uno de los muchos que frecuentemente suceden en las líneas ferroviarias. Pero como «La Prensa» es ante todo un diario «humanista», que se conduele de la miseria de los pobres, — aunque solo sea por aparentar sus escribidores que tienen sentimientos humanos, — se desata con una serie de lamentos, admirándose de que en jaulas construídas para transportar animales, se haga viajar a los indios que trabajan en los ingenios.

Esto de hacer viajes en jaulas, no solamente a los indios, sinó también a los que no lo son, es una costumbre muy corriente en este país; no hace mucho, miles de trabajadores desocupados, recorrían las campiñas en busca de trabajo, en los trenes de carga, hacinados en jaulas y wagones cerrados; esto no era propio, y sin embargo no llamó la atención al diario de la «farola».

Esta defensa del indio por parte de un diario burgués, nos sugiere amargas consideraciones. «La Prensa» no defiende al indio por humanidad, ni le importa que vaya enjaulado, ni que se mate en un accidente ferroviario; si protesta, es porque los indios «contribuyen al progreso», o sea, que se dejan explotar fácilmente, y esto como es natural es conveniente para «nuestro rico país».

Si esos indios en vez de ser «civilizados» fueran de aquellos que viven en las regiones del Chaco, refractarios a nuestra civilización, nada diría «La Prensa».

Desengáñense los escribidores del «sendo papelorio», un anacronismo no lo constituye solamente ese hecho; la organización social es toda ella un verdadero anacronismo.

Menú del día

La reina es la reina...

Anuncian los diarios que la reina Victoria de España se halla indispuesta.

Hé ahí una noticia fresca que ha de importar un rebledo a cuantos lo lean. Estos rotativos no saben ya que hacer para emborronar papel, y acuden a la menor minucia con objeto de «pelarle» a los incautos los pocos miserables centavos que les resten en lo exhaustos bolsillos.

¿Conque la reina está indispuesta? Bien, pero ¿qué cuentan Vds., órganos de la «opinión pública», de la prosecución de la catástrofe en el viejo continente? Se sigue aún matando hombres como si fueran carneros?

Esto no les importa a los colosos del periodismo. La cuestión es ser galante, eh?

La reina es la reina...

No alzar la cabeza..

Las autoridades militares italianas acaban de condenar a quince años de presidio al subteniente Francisco Carra, pues se ha comprobado que éste se había permitido censurar los planes del estado mayor del ejército en campaña, censuras que hizo ante sus soldados.

Los diarios reconocen que el acusado prestó grandes servicios a la patria y que había expuesto varias veces la vida por «ella»; pero, agregan ellos, tuvo la lengua demasiado suelta...

¡Toma ahí, «traidor», el premio de tu heroísmo! ¡Es que tu creías, iluso, que te consideraban superior à un cañón, un fusil o una mula?

«No alzar la cabeza bajo ningún pretexto», reza el mandamiento de los militarotes. Y decimos nosotros: Jóvenes de todos los países: es preciso alzarla esa cabeza!...

La guerra redentora...

La «Chronik» es un órgano de los clericales que se publica en Viena. Y siendo escrito por los «divinos» representantes de Cristo en este valle de lágrimas, nada más lógico que diga divinas... patrañas.

«La guerra actual está en consonancia con los planes de la Divina Providencia, e indica que el Todopoderoso permite su larga duración, según una idea preestablecida.

Esta declaración de la «Chronik» es asombrosa. ¡Dios, a quien «creíamos» bueno, justo y humano, condenando a la humanidad a una guerra perpetua, haciendo que los hombres se destrocen mútuamente, porque los hombres perdieron la fé en él, porque olvidaron sus preceptos!

«La guerra, dice el citado órgano, es un azote de Dios, que de vez en cuando es manejado por El para beneficio de sus criaturas».

De modo, que la guerra, con todos sus desastrosos efectos, es un beneficio, pese a los pueblos que queden arrasados por el fuego de la metralla, a los hogares desechos y a los hombres mutilados, y pese a toda la desolación y muerte que reine en los campos yermos, convertidos en enormes cementerios, después de la guerra.

«La guerra es un azote de Dios». Eso es muy cierto. Dios, abstracta creación de la mente humana, fué el peor flagelo de todos los que azotaron a los pueblos; la guerra es un producto de Dios, pero no creemos que sea necesaria para la felicidad de los hombres, como tampoco creemos que él lo sea.

El que originó la actual conflagración fué el Dios-Comercio; si los católicos cambiaron a Cristo por Mercurio, podremos creer lo que «Chronik» afirma; de lo contrario, creeremos que los culpables de esta matanza son los Kaisers, Poincaré y Compañía, aunque estos atribuyan también a Dios la guerra, y confíen a él la victoria.

Son terribles estos «divinos» pajarracos; hasta de la guerra sacan partido... Son como los cuervos; cuantos más muertos haya más truculento será el festín.

Informe de la Comisión Revisadora

A LOS ANARQUISTAS

Los que suscriben, nombrados en Comisión revisadora de los libros del diario «La Protesta», por la asamblea de delegados de la F. O. R. A., F. O. L. B.: F. de A. A. de la R. A., Comité pro Picnic, Comité pro «La Protesta», de Villa Crespo, Agrupaciones Armonía y Actividad, Ateneo Racionalista, de Villa Crespo, realizada el 8 de febrero próximo pasado en el local de Conductores de Carros, a la colectividad anarquista, en cumplimiento de su cometido, exponen: que dadas las condiciones precarias en que se encontró la caja y en vista de que no hubiera sido posible continuar editando el diario por falta de papel, por el descontento manifestado por los obreros del taller, impagos desde tiempo atrás, por la incertidumbre que tendrían los deudores del interior que se encontraban en el caso de no saber a nombre de quién girar el dinero, creyeron conveniente intervenir de hecho a la administración y abocarse las tareas de su incumbencia, nombrando al compañero Cisano para que figurara como administrador provisorio; continuando al mismo tiempo la revisación de los libros.

Nos hemos abstenido de participar en las discusiones suscitadas desde entonces, porque ha primado en nosotros el deseo de cumplir con toda imparcialidad nuestro mandato.

En los libros no se ha observado ni orden, ni claridad. La falta de documentos, los asientos mal redactados, en algunos los conceptos invertidos, contribuyeron a que nuestra tarea fuera muy abrumadora y tanto más, cuando el verdadero interesado en hacer fácil nuestro trabajo, Villarruel, fué en principio muy parco en sus explicaciones y luego se alejó totalmente, dejándonos en muchos puntos completamente a obscuras. Ultimamente, apesar de citarlo repetidamente, no se dignó a presentarse.

De las reparticiones de la casa: taller gráfico y librería, resulta imposible el poder decir si son beneficiosas o perjudiciales, porque la administración pasada no ha formulado balance inicial de las mismas, como tampoco lo ha hecho de las demás existencias del diario.

Para demostrar la inconsecuencia con que ha procedido el ex administrador, citamos lo ocurrido a los pocos días de nuestra intervención. La compañía del gas, manda cortar la corriente por habérsele pretendido pagar sus haberes con un cheque girado en descubierto y firmado por Villarruel. Referente al asunto del empeño de las máquinas, los compañeros están al tanto de lo ocurrido; pero recordamos que debido a esa inconsulta resolución de Villarruel, hemos tenido que desembolsar la suma de 150 pesos, para pagar los gastos judiciales que importaban la ejecución de tal empeño, y poder suspender los trámites del remate. Esos 150 pesos, apesar de no aminorar la deuda del diario, gravitan en los fondos del mismo.

Al balance publicado el 5 de Marzo del corriente año y que corresponde a la Administración de Villarruel, debemos hacer las siguientes objeciones:

Bajo el rubro Agrupación «La Protesta», y que resulta ser el Comité pro «La Protesta» (Boca y Barracas), figuran como deudores de la suma de 20 pesos en concepto de préstamo: según recibo exhibido por los interesados, Villarruel ha recibido dicho importe, no figurando en Caja la entrada del dinero.

El Centro Obrero del Oeste, figura

como deudor de siete pesos, por trabajos de imprenta no siéndolo, por haber pagado ese importe según una nota del mismo publicada en oportunidad; aceptamos el reclamo del Centro citado y lo cancelamos de la lista de deudores. En esta incidencia. no hay culpabilidad de parte del ex administrador y sí solo desidia al no dar curso al reclamo que se le hiciera en oportunidad.

F. O. en Calzados, figuran como deudores de la suma de 3.—, por trabajos de imprenta; según el compañero Pedro López han sido pagados a Villarruel, quien ha extendido recibo. No figura la entrada de ese dinero en la Caja.

Sociedad Obreros Fideeros: deudores de 3 pesos por trabajos de imprenta, no deben figurar como tales, por cuanto se les hizo el trabajo durante la nueva administración. Villarruel sólo tomó el encargo.

Cigarros de Hoja. Figuran con una deuda de pesos 10 por imprenta. Dicen haber pagado. El dinero no ha entrado en caja. Estamos averiguando el asunto

Agrupación «Los Desamparados»: Según el balance deben 25 pesos. Esta agrupación entregó a «La Protesta» folletos por 50 pesos. No se ha dado entrada a los libros de esa entrega. Al pagársele 25.—a cuenta, se dió salida por caja y de eso proviene el error. Como esa Agrupación renuncia al cobro de los 25 pesos restantes, anulamos dicha suma de la lista de deudores.

Angel Buccarelli, es en cambio Angel Zuccarelli: Figura como deudor de 40 pesos. Es una salida de caja por esa cantidad y que responde al pago de una factura de librería; factura que no se encuentra; lo borramos como deudor.

Sociedad de Albañiles, Adeudan 6.— que reconocen como suscripciones atrasadas. No los haremos figurar en el Balance, porque no se han puesto a los demás deudores en tal concepto.

Sociedad Obreros de los Frigoríficos. Su deuda de 16.—, no existe. Exhiben recibo firmado por Villarruel, el que ha dado entrada en caja a dicho importe, olvidando de saldar la partida correspondiente.

Isidoro Iglesías, ex-agente del Rosario, es deudor de 375.70 desde años atrás. Demuestra ser un insolvente y lo hacemos constatar para que se considere sobre su conducta. En esto la administración pasada no tiene culpa.

Sociedad Obreros Panaderos, dicen haber pagado a Villarruel 4.—, lo borramos de los deudores.

La Sociedad Pintores Unidos, encargó un trabajo de imprenta a Villarruel, pagando adelantado y a cuenta del importe, 5.—: no figura en caja la entrada de esta suma.

Sociedad Conductores de Carros, aparecen como deudores de 46.50, cuando su verdadero débito asciende a 18.—, no encontramos la entrada del saldo en caja.

Deudores y Acreedores de librería, deben 97.13. En este rubro figuran muchos deudores de pequeñas sumas que se han ido acumulando desde tiempo atrás. Todos ellos demuestran poca voluntad de pagar. No podemos contarlos como activo del diario.

Centro Jorge Newbery. Por trabajos de imprenta adeudan la suma de 12.—. No se les conoce. ¿Por qué se les fía?

Sociedad Obreros Colchoneros; deben 1.50 por imprenta. Esta sociedad ya no existe. Saldamos por ganancias y pérdidas.

Centro «El Despertar». Su deuda de 3.30 es importe de trabajos que le fueron hechos durante el ejercicio de la nueva administración; la pasada sólo recibió el encargo del trabajo, no debía incluirlo en el activo.

Gabino (corredor), su deuda asciende a 62.90 por trabajo de imprenta. No se le conoce ni se sabe su dirección. No nos explicamos por qué se les ha fiado, ni por qué no se nos da su domicilio, para poder efectuar el cobro. En las mismas mismas condiciones hallamos la cuenta de Manuel Moscoso, por el importe de 68.10.

Ateneo Racionalista de Villa Crespo, figura como deudor de 62 pesos por trabajos, siendo a su vez acreedor de 93.80, por préstamo para la instalación de la imprenta obrera, según comprobantes en su poder. Como no figuraba su crédito, le anotamos el saldo en su favor de 31.80.

Comité «La Protesta». Su deuda de 21.—, se trata de trabajos hechos para una rifa y para propaganda del pic-nic a beneficio del diario.

Anulamos este rubro.

Balsano, figura con dos pesos. Según Villarruel, no debe nada. Anulamos también.

Por declaración del compañero Pampin, Villarruel entregó a Martín Castro la suma de 5 pesos para viaje a Montevideo.

Como «La Batalla», de Montevideo se hace cargo de la deuda, se la cargamos en cuenta, deduciendo 0.50, que como donación a favor de la misma, recibió la pasada administración sin incluirlos en los acreedores en su último balance.

El activo por concepto de deudores varios que en el balance en cuestión apareció con un total de 3.090,15 pesos moneda nacional, queda reducido a la suma de 2.852.35 id.

Hacemos constar que, comprobadas las irregularidades que dejamos apuntadas, el saldo de caja debería ser superior al dejado por el ex administrador.

S. Ortegas, agente en Bolivar, con fecha 18 de febrero de 1916, nos escribe anunciando que por orden de la administración saliente, abonó la suma de diez pesos al Centro Librepensadores de aquella localidad, descontándolo a su vez del importe cobrado por suscripciones del diario. No nos explicamos en virtud de qué se le debe al citado Centro tal cantidad, por cuanto en los libros no figura como acreedor de «La Protesta».

Un asunto que pone de manifiesto la mala fe observada por Villarruel, es el siguiente: La Sociedad de Resistencia y Ayuda Mútua Obreros Panaderos de de Córdoba, con fecha 9 de febrero de 1916, gira a Villarruel la suma de 11 pesos, para que éste entregue seis pesos al Comité pro presos y cinco pesos al periódico «O. Panaderos». Villarruel aseguraba no haber recibido giro alguno. Con fecha 9 de Marzo, los compañeros de Córdoba, vuelven a escribir manifestando que el giro número 306.702, había sido remitido a Villarruel y en el correo de aquella localidad declaraban que había sido pagado. De nuestra parte, comprobamos en el correo de ésta lo mismo. Tanto el comité pro presos, como el «Obrero Panadero», no han sido pagados aún.

Una de las primeras medidas adoptadas por nosotros, fué suprimir a una buena parte del personal, que figuraba en el presupuesto del diario, limitándolo al número indispensable, aceptando el concurso ofrecido por varios animosos camaradas que sin pretensiones ni jactancias, renunciaron a la remuneración que los salientes percibían, conformándose con lo indispensable para vivir.

Las innumerables quejas y reclamos que hemos recibido y seguimos recibiendo, atrasaron nuestra labor y por eso nos vimos obligados a retardar tanto la publicación de nuestro informe como la de los nuevos balances correspondientes a nuestro ejercicio.

Hemos levantado inventario general de la casa, tanto de la repartición, diario, como del taller gráfico y de la librería, cuyo importe total daremos también cuando lo hayamos avaluado, a fin de dar apertura a los nuevos libros

Referente a la crecida deuda que «La Protesta» hereda de su ex administración con el personal, obreros, redactores y expedición, nos encontramos ante un dilema bastante sujestivo. En los balances figuran pagados en globo y se da salida a importes crecidos por caja. Si esas salidas hubieran sido figuradas, el saldo de caja debía arrojar una existencia muy superior a los 21 pesos 40 centavos recibidos de Villarruel.

Además, algunos de estos acreedores, nos han amenazado con recurrir a expedientes judiciales, para hacer efectivos haberes. Haberes que desde luego no les hemos negado hasta un definitivo esclarecimiento de todo.

M. Monteros nos ha demandado ante el Departamento Nacional de trabajo, no sabemos si obedeciendo a agenas insinuaciones.

Los que han abandonado repentinamente esta casa, intentaron también arrastrar al personal del taller, persiguiendo el objetivo un tanto criticable de crearnos un nuevo inconveniente.

Las irregularidades administrativas comentadas por el compañero Jacinto del Aire en su artículo «Sombras y luces», publicado en el número 2809 con un espíritu de análisis digno de encomio, demuestran con riqueza de detalles la malversación del dinero de la colectividad, y que si bien pueden disculparse por la falta de tino administrativo en los encargados del diario, es desde luego responsable del desastre, que intentamos evitar.

Este informe no va firmado por Vicente Capello, por haberse retirado del esta comisión desde la publicación del Balance manifestando que nuestras tareas habían terminado en eso. El suelto que atacándonos publicó en uno de los números de «La Protesta humana», manifestando su desconformidad con nosotros, es insubstancial y no puede, ni podrá censurarnos por cuanto, no ha tenido tiempo de analizar ni la actuación de Villarruel ni la nuestra en estos asuntos.

A sus ulteriores rectificaciones no les daremos ninguna importancia, porque sabemos la parcialidad que lo inspira.

Dejando para más adelante la explicación de varios asuntos que tenemos en averiguación, damos fin a este informe preliminar, dejando a los compañeros el trabajo de comentario.

Cisano, Pereyra, San Martín, Crudo, Novick (tenedor de libros).

Jueves, 6 de Abril de 1916.

Nota.—Los libros, así como los comprobantes de cuanto dejamos manifestado, están a disposición de los compañeros en esta administración.

TRIBUNA LIBRE

RACIONALISMO Y ANARQUISMO

Para Xáxara

Una suposición que se forjó en mi mente, va teniendo visos de realidad; esa suposición a que aludo, es la siguiente: «que dentro de la colectividad anarquista, hay individuos interesados en formar un ambiente hostil, tanto a la Liga de Educación Racionalista, como a la enseñanza dada por Ferrer a los niños.

Al niño no se le enseña tan sólo, las causas naturales de la vida, los efectos y causas que los originan, no sólo se le hace comprender el bien y el mal de las diferentes evoluciones de la vida humana, la educación racionalista no se limita a enseñar como se formó el universo planetario, a desterrar el prejuicio religioso, ni crea individuos hipócritas, que sabiendo que la religión es un cúmulo de sofismas, va a la iglesia por temor al «qué dirán».

Ante la afirmación que usted hace, de que la educación racionalista es «insuficiente», «incapaz», de hacer hombres despreiuiciados de los atavismos inculcados por muchos siglos de educación antiracional, he de oponer mi opinión:

La educación racionalista tiende a arrancar del cerebro del niño (y también de muchos compañeros anarquistas), no solamente el prejuicio religioso, sinó también el patriótico, que es la base de la sociedad presente, causa de nuestra esclavitud moral y económica.

Y por si esto, que no será nada para usted y para muchos otros no fuese suficiente, copiaré algunos juicios de Francisco Ferrer, escritos en la cárcel de Madrid, durante su proceso en el atentado M. Morral

«La misión de la Escuela Moderna (o sea la educación racionalista) no se limita a que desaparezca de los cerebros el prejuicio religioso, porque si bien es esto uno de los que más se oponen a la emancipación intelectual de los individuos, no lograríamos únicamente con ello la preparación de la humanidad libre y feliz, puesto que se concibe un pueblo sin religión y también sin libertad».

«Si la clase trabajadora se librara del prejuicio religioso y conservara el de la propiedad, tal cual existe hoy; si los obreros creyeran cierta la profecía que afirma que habrá pobres y ricos; si la enseñanza racionalista se limitara a difundir conocimientos higiénicos y científicos y preparase sólo buenos aprendices, buenos dependientes, buenos empleados y buenos trabajadores de todos los oficios; podríamos muy bien vivir entre ateos más o menos sanos y robustos, según el escaso alimento que suelen permitir los menguados salarios, pero no dejaríamos de hallarnos entre esclavos del capital.

«La Escuela Moderna pretende combatir cuantos prejuicios dificulten la emancipación total del individuo; y para ello adopta el racionalismo humanitario, que consiste en inculcar a la infancia el afán de conocer el origen de «todas las injusticias sociales», para que con su conocimiento, pueda luego «combatirlas y oponerse a ellas».

¿Es insuficiente la educación racionalista? Después de leer lo que escribió Ferrer, ¿se puede decir, o afirmar que no destruye nada del presente, ni crea nada para el futuro?

Y, para terminar digo esto: «El anarquismo es una consecuencia del racionalismo».

Atila.

DIVULGACIONES CIENTÍFICAS

La herencia en el hombre desde los puntos de vista normal y patológico

Para LA PROTESTA

(Continuación)

Ahora bien, si las cigotas «2 Aa» (hermanos), de la fórmula de arriba, se cruzan con personas sanas, es decir, si una persona de constitución genotípica, «Aa» y por tanto «aparentemente sana», se une a una persona sana AA., se tiene:

(a) P. — AA. (sano) X Aa. (aparentemente sano) = AA. (sano) + Aa. (aparentemente sano)

(Esto para uno de los hermanos Aa; que para el otro será lo mismo):

(b). P. — AA. (sano) X Aa. (aparentemente sano) = AA. (sano) + Aa. (aparentemente sano)

Ahora bien, si los heterocigotas «Aa», de (a), y de Aa. (b), que son «primos», se unen, volverá a perpetuarse la enfermedad, como en el caso ya indicado, es decir, con 1|4 parte de enfermos, 2|4 partes, que aparentemente sanos, y 1|4 parte de sanos en la descendencia que hubieren. Y en esto estriba el peligro de los matrimonios consanguíneos, cuando existen factores «recesivos», que sólo aparecen en la unión de los «heterocigotas», viniendo a la luz, según hemos visto, una cuarta parte de «aa.», que es un elemento malo, cacojénico. Y ahora, surge de esto una sencilla aplicación o regla eugenésica, es decir, que para saber si el «heterocigota Aa», de (a) y (b), es sano, no habrá que investigar en los padres «Aa», que son «aparentemente sanos» y sin ninguna falla orgánica visible, sino entre sus hermanos; así que, por ejemplo, si entre diez de ellos, se encuentra uno que es enfermo, habremos de ponernos en guardia, por tener entonces la seguridad de que en la familia existirá algún germen «recesivo», malo.

En la «luxación coxal congénita», se ha investigado que los ascendientes de las personas afectadas, son con toda probabilidad, personas enfermas; y parece bastante seguro que la «sordo-mudez» sea hereditaria y siga el esquema de las enfermedades «recesivas», e igualmente para la epilepsia y la «imbecilidad», enfermedades que marchan muy unidas desde el punto de vista hereditario.

Davenport y Wecks, autores bien conocidos, se han ocupado particularmente de la «herencia de las enfermedades del sistema nervioso». Entre sus observaciones, anotamos las siguientes:

P.—3. matrimonios epilépticos X 3 matrimonios idem, engendraron:

5 nacidos muertos, 4, fallecidos en los primeros años, y 19, que han llegado a adultos, entre los cuales, contáronse: 8 epilépticos, 3 imbéciles y 8 «tocados»; lo que traducido mendelísticamente, se expresa así:

aa. (enfermo) X aa. (enfermo) = aa. (enfermo)

Es decir, que todos los hijos hubieran debido ser epilépticos; contrariando la regla los «tocados».

En otro caso:

P.— 15 epilépticos, X 15 imbéciles, engendraron 19 muertos al nacer, más 55 hijos, de los cuales, 26 imbéciles, 1 demente (que sigue «aa»); En fin tercer caso, se comprobó que:

P.—9 imbéciles, unidos a otros imbéciles, produjeron, 18 muertos (14 en el curso del desarrollo individual y 4 nacidos muertos), y 38 sobrevivientes, entre los cuales, 7 epilépticos, 28 imbéciles y 2 alcoholistas.

En los casos de herencia de epilepsia, la heterocigota «Aa», tendría un sia, la heterocigota «Aa», tendría un carácter intermedio (caso de «Mirabilis jalapa»); y transportando esta observación al terreno de la patología, habría que considerar a los «intermedios», como enfermos con el sistema nervioso afectado, por ejemplo, los alcoholistas:

aa. X Aa. = Aa. + aa.

Y ahora algunos ejemplos:

35 epilépticos cruzados con alcoholistas, engendraron, 21 que murieron muy jóvenes, y 79 muertos antes de los 14 años; de ellos vivieron 126, entre los cuales contáronse, 39, epilépticos, 38 imbéciles, 28 «tocados» y 21 normales. Si hacemos la proporción mendelística, se tiene el 50 por 100 de «Aa», cigotas aparentemente sanas», y el 50 por 100 de «aa, cigotas enfermas», aproximadamente.

Víctor Delfino.

(Continuará).

De tierra adentro

SAN JUAN

En este pueblo hambriento de política, seguimos gozando los anarquistas de relativas «libertades».

La ciudad estuvo embanderada con papelotes de todas clases, incluídos los de los socialistas, a los que, a raíz de su última mentira del «divorcio», tuvimos que taparles la boca con nuestros manifiestos antipolíticos, tan poca vergüenza manifestaron.

El socialero Fernando Soldati, candidato a diputado de esta ciudad confesó con varios secuaces del «señor» Justo, que él «nos iba a arreglar el campo»...

Este señor «doctor en explotaciones», mientras los compañeros Santos, Ontiveros y Ceilan repartían los manifiestos en coches, fué a la comisaría a reclamar que no debía permitirse en una ciudad como ésta a anarquistas, y por si ellos ignoraban las leyes de Residencia y de Defensa Social que estaban hechas para los libertarios, él les explicó a los perros lo que ellas significaban, al punto que mostróles algunos de los manifiestos que nosotros hemos repartido por las calles.

El resultado de esta perrería fué que los polizontes, después de apresar entre sus garras a nuestros compañeros, asaltaron la casa de Ceilan por considerar a éste un «elemento peligroso».

Hasta este momento ignoramos el tratamiento que les darán en el calabozo. ¿Querrán ver los «defensores del obrero» si se aplican las bárbaras leyes «centenarias»? Veremos.

Estos socialeros están resultando verdaderos perros de caza...

Corresponsal.

Instrucción popular

Asociación J. Israelita Argentina

Bajo los auspicios de esta institución el profesor Adolfo Vázquez Gómez, dará en el local social de esta institución Bartolomé Mitre 2248, hoy jueves, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el siguiente tema: «Nuevos rumbos educacionales».

Entrada libre.

Biblioteca Yunque Civilizador

Esta biblioteca de cultura popular dicta los siguientes cursos gratuitos y libres:

Lunes y jueves, de 8.30 a 10 p. m. Música; martes y viernes, de 8 a 9 p. m. Taquigrafía.

La Organización Obrera

Las huelgas: exterior, interior ciudad - Resoluciones y asambleas gremiales

Los gremios de construcción

Los gremios de la construcción pasan por momentos muy difíciles. Pero ¿cuándo los trabajadores no pasan por momentos difíciles? Basta tener necesidad de ofrecer sus brazos a quién los explote, para decir que la vida es perra para el obrero reducido a la miseria por el salario.

Es sabido que todos los gremios de la construcción, mediante la organización, la lucha con sus cruentos sacrificios, han sabido conquistar ciertas mejoras que hoy por dejadez y desidía se han visto arrebatar.

A ciertas horas de la tarde, casi de noche, vemos aún a los albañiles sobre los andamios; los accidentes de trabajo en este gremio son tan frecuentes, que casi puede decirse que suceden a diario. La organización en este gremio, otrora tan brava y revolucionaria, hoy brilla por su ausencia o poco menos. Sin embargo, no faltan en él buenos elementos, pero están distanciados y se anulan en una lucha intestina. Parece mentira que entre obreros no se encuentre el medio eficaz para poner fin a ciertas desidencias, que traen la bancarrota entre el proletariado, permitiendo con ella a que engorden los buitres que viven a expensas de la construcción.

Entre los carpinteros pasa algo parecido, aunque no con la misma intensidad.

Es sabido que la carpintería ha cruzado un período de honda crisis, debido a la importación extranjera. Pero es preciso reconocer que no hubo tacto en esta cuestión, como en todo lo que atañe al movimiento obrero de este país. Con un poco de táctica organizadora, con una buena orientación societaria entre los gremios afines, esa crisis se hubiera podido por lo menos atenuar, sinó evitar del todo.

En la actualidad este gremio ha perdido casi por completo las mejoras conquistadas otrora con grandes sacrificios. Con los herreros de obras pasa casi lo mismo. Y bien: ¿no les parece a los compañeros de los gremios de construcción, que ha llegado la hora de volver por la dignidad ultrajada por los burgueses de la construcción? ¿No les parece que ha llegado la hora de reorganizar la federación de la construcción?

Todos los obreros de los gremios de la construcción, unidos por un propósito común, haremos lo que desunidos no hemos logrado hacer: Hacer respetar nuestros derechos.

Esta unión de los gremios de la construcción no es caprichosa, ¡no!; sinó, observad: hay empresarios que son a la vez constructores, pintores, etc.; es decir, que el trabajo de la construcción tiende a centralizarse; luego, pues, nuestro deber es también propender a esa organización que sea más factible a contrarrestar los efectos de la explotación capitalista.

A fin de propender a la reorganización de la federación de construcciones, sabemos que se han realizado ya varias reuniones preliminares; sería bueno que los compañeros de los diversos gremios trataran seriamente el asunto y se propendiera a dar vida positiva a la iniciativa.

Si así no lo haríamos, continuaríamos siendo objeto de burla de nuestros explotadores, que se mofan al vernos desorganizados; por lo tanto débiles.

Tito Livio.

La huelga de pintores

Este movimiento huelguista, continúa firme en su puesto de lucha, sin que se haya desmayado un solo instante el entusiasmo que desde un principio se demostró en todos los pintores.

Los obreros de la casa Gavini, se plegaron al movimiento, demostrando que los empresarios continuan en su tren de explotación.

Firmeza en la lucha y el triunfo coronará nuestros esfuerzos.

El domingo 9 celebrará asamblea general del gremio, a las 9 a. m., en La Paz 665.

F. O. R. A.

A las Sociedades

En reunión del Consejo Federal, al tratarse las circunstancias extremas porque pasa el proletariado y la necesidad imperiosa de tratar en asamblea de delegados asuntos internos y de orden colectivo, para obrar en consecuencia en los momentos de exteriorización de solidaridad y fuerza obrera, acuerda:

Invitar los delegados a esta Federación, para la reunión del día 15 del corriente en Australia 1837, a las 8 de la noche; al mismo tiempo se pide a todas las sociedades de la capital y del interior, que no tengan delegado, los nombren a objeto de deliberar la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior; 2.o Balance; 3.o Correspondencia; 4.o Asunto Local Obrero; 5.o Presos de Berisso; 6.o Reintegración del Consejo Federal.

Por el Consejo Federal:
Orlando Angel,
Secretario.

Cantidades recibidas para el órgano de la F. O. R. A. «La Organización Obrera».

Panaderos de Lincoln:

Gregorio de la Hera, pesos 1.—; José A. Baliño, 1.—; Ramón Bustelo, 0.50; José Larengo, 0.50; Enrique G. Costes, 0.50; Juan Udavichendo, 0.50; Rafael Caballer, 0.50; José Sánchez, 0.60; Eduardo García, 0.50; Ramón Pérez, 0.30; Francisco Oviedo, 0.50; Zoilo Ramírez, 0.50; Tomás S. Ortíz, 0.50; Angel Alcón, 0.50. Total: pesos 7.90.

F. O. L. B.

A las sociedades

Compañeros salud:

En reunión extraordinaria de ambos consejos, — conjuntamente con la comisión de Conductores de Carros, — se puso en discusión, el asunto primordial referente al local, de lo cual se expuso que: dado lo difícil que resulta su sostenimiento para una sola sociedad y viendo la necesidad de que en el lado de Barracas exista un local apropiado, que llene las necesarias condiciones, como el actual de Australia, esto es; poseer un local adecuado y disponible, en el cual puedan efectuar asambleas todos los gremios en épocas normales y anormales, como ser huelgas que se declaren u otra clase de reuniones, las cuales muchas veces son conducidas a un fracaso, debido precisamente a la falta de un local que nos resulte económico, por cuanto no siempre se puede recurrir a los locales burgueses por lo caro que resultan.

Tomados en consideración estos puntos, se acuerda:

1.o Pedir el apoyo material a las sociedades adheridas, a fin de sostener el local Australia 1837.

2.o Que habiendo estado siempre el local a disposición de las sociedades federadas, éstas podían contribuir con una cuota mensual a su sostenimiento (no importa que ella sea pequeña).

3.o Que los compañeros Conductores de Carros no tienen mayor interés en que este local continue a nombre de esa sociedad; si las sociedades que contribuyan creen conveniente que sea la Federación la que corra con ellos por su parte pasarán a ser una de las contribuyentes.

4.o Que siendo de vital importancia estos asuntos, y dado la premura del tiempo, se requiere que se tomen resoluciones francas al respecto.

Esperamos que esa sociedad enviará sus delegados, los cuales traerán las resoluciones expresas de esa sociedad.

Presos de Berisso

Aún permanecen en las ergástulas policiales los nueve compañeros procesados. ¿Hemos de ser nosotros los obreros organizados y adheridos a esta institución, que siempre estuvo dispuesta a recurrir a los medios extremos para conseguir el triunfo de las causas justas, los que hemos de permanecer impasibles? No. Así lo han entendido cinco sociedades federadas, las cuales están de acuerdo en recurrir a la huelga general para exigir la libertad de nuestros camaradas. ¿Qué opina esa sociedad? En caso afirmativo. ¿Se reafirma el acuerdo anterior?

Dice así: «La F. O. R. A. y F. O. L. B. y F. de A. A., acuerdan declarar la huelga general revolucionaria en caso de ser afirmativo el pedido del fiscal o no recuperen la libertad los compañeros presos cuando el juez se expida».

Estos asuntos serán discutidos en la reunión extraordinaria que ambas Federaciones, Regional y Local efectuarán el día sábado 15, en el local Australia 1837, a las 8 p. m., donde será discutida la siguiente

Orden del día:

1.o Acta anterior.
2.o Lectura de balances.
3.o Correspondencia muy importante.
4.o Asunto local obrero.
5.o Presos de Berisso.

Oficios Varios de Berazategui

La sociedad de Oficios Varios de Berazategui, hace presente a los compañeros vidrieros de la república, que habiéndose encendido un horno en la fábrica de Rigolleau, nadie debe venir a trabajar en él, por hallarse el personal en huelga, sin antes entenderse con esta sociedad de resistencia.

La Comisión.

Oficios Varios de Piñeiro y Avellaneda

Se avisa a todas las sociedades que con ésta mantienen correspondencia, que en lo sucesivo se dirijan a su nuevo local Agüero 355, a nombre del secretario José Blanco.

Notificamos a los que tengan en su poder listas de esta sociedad, que nos las remitan lo más pronto posible, de lo contrario publicaremos sus nombres.

Trabajadores y camaradas: Si queréis defenderos de semejantes truhanes, asociaos todos en sociedades gremiales, constituyéndolas no solamente con los fines de reunir muchos fondos para tenerlos en los «Bancos», sinó para destinarlos a propaganda, ya sea por medio de folletos o de conferencias, para ir formando educación societaria entre nosotros mismos, ya para socorrer a compañeros presos por defender los intereses sociales, como también sostener escuelas libres para la educación de vuestros hijos y de vosotros mismos, es decir, vuestro dinero reunido dedicado pura y exclusivamente para la propaganda societaria y profesional no para hacer frente al capital.

¿Qué beneficio podrá dar una lucha entre individuos crasos en egoísmo, pero sostenido por las armas, los Bancos y las leyes y legiones de otros individuos indefensos que solo cuentan para ir a la lucha con miles de centavos acumulados con la precisión y entusiasmo de un «avaro»?

Ninguno. Entonces el estudio completo de las causas de los males se impone, y vosotros semejantes nuestros no debéis de quedaros a completar la escena de este teatro sangriento. Debéis tomar parte activa en ella, hacer valer vuestro trabajo y dignidad, ser solidarios con todos los proletarios. Por lo tanto, se invita al pueblo el domingo 9, a la gran conferencia pública, en la calle Domínguez y Rivadavia, a las 2.30 p. m., donde hablarán varios oradores sobre «Organización obrera y educación».

Todos unidos deberemos hacer una revolución consciente, esto es, pensando y accionando a la vez, debiendo ser nuestra consigna:

Luchar y vencer.

La Comisión.

IMPORTANTE

En el local de los Obreros Panaderos, La Paz 665, hay cartas para las sociedades de Mosaistas, Albañiles y Electricistas.

Siendo correspondencia de importancia podrían pasar a retirarla.

Federación de las Artes Gráficas

Se invita a los miembros de comisión y a todos los gráficos que estén de acuerdo con esta institución, a la reunión que se realizará el domingo 9, a las 8 a. m., en nuestro local Saavedra 1041 (altos), a objeto de tomar acuerdos tendientes a la acción que debemos desplegar en lo sucesivo.

El Secretario.

NOTAS VARIAS

A los compañeros

Entre los deudores de «La Protesta», apareció la Agrupación «A Prepararse» con 4.50. Nosotros, a decir verdad, quedamos sorprendidos y en seguida invitamos, por intermedio de «La Protesta», al ex administrador F. Villarruel a una reunión para que nos aclarara dicha deuda Villarruel respondió a nuestro llamado, y al interrogarle al respecto, nos contestó que era de dinero que él nos había entregado para la delegación al Brasil; nosotros le observamos que si bien es cierto que nos entregó una cantidad de dinero para la delegación, era del que había él recibido para este objeto, de compañeros, sociedades obreras y agrupaciones; le preguntamos cómo era que este dinero había aparecido en los balances como salidas y no como entradas, habiéndolo él recibido, como dejamos dicho; nos contestó que lo había incluído en otras cantidades; con esto no quedamos conformes. Le hicimos presente también, que en el libro de entradas había cantidades de dinero anotado de compañeros que lo habían enviado para la delegación al Brasil y nosotros no lo recibimos; entonces nos contestó, que el tenedor de libros lo había incluído en otras cantidades que para la Agrupación «Sin Idolos» había recibido—pues le dijo al tenedor de libros, que la Agrupación «A Prepararse» y «Sin Idolos», eran las mismas—siendo esta última acreedora de 12.40, ¿y si esto sabía el tenedor de libros, por qué puso una deudora de de 4.50 y de 12.40, acreedora la otra?

Ahora, bien; quedamos que se vería con el tenedor de libros a fin de aclarar esto, ¿lo ha hecho? Lo ignoramos.

Siendo la Agrupación «A Prepararse» acreedora y no deudora, pedimos a Froilán Villarruel que tenga el bien de aclarar esto, y en caso de que se niegue a hacerlo, rogamos a la Comisión Revisadora de cuentas, que lo haga.

Por la Agrupación «A Prepararse»,
El Secretario.

F. de A. Anarquistas de la R. Argentina

Para hoy jueves, a las 8 p. m., quedan invitados los delegados.

El Secretario.

MERCEDES (R. O. del U.)

Grupo Comunista Anárquico

En esta localidad, donde tanto impera el oscurantismo religioso, dióse por constituída una agrupación de propaganda, cuyo título encabeza estas líneas. Sus componentes piden encarecidamente el envío de un ejemplar de todas las publicaciones periódicas que tengan por norma, la sana difusión de las ideas anarquistas. A las agrupaciones que respondan a esta finalidad, se les exhorta a que envíen su dirección, por creer necesario el contacto directo en todo momento, para hacer más factible la solidaridad. Al mismo tiempo que nos remitan folletos de propaganda.

Dirección: Santiago González, Florida 531; Mercedes (R. O. del U.).

Comité pro presos y deportados

Este Comité pone en conocimiento de todos aquéllos que poseen números de rifa, que se apresuren a hacer su entrega, por sortearse el 30 de abril.

El Comité.

C. de E. Sociales I. de Mayo

Esta Agrupación, invita a todas las agrupaciones y compañeros a que hagan un pequeño esfuerzo para poder imprimir el folleto «Entre Campesinos» el cual está ya compaginado, y por falta de dinero para comprar el papel no se puede dar a luz.

Ya se tienen adelantados 165 pesos a «La Protesta», pero debido a su actual estado económico no se puede concluir en aquella imprenta el folleto.

Queda abierta desde ya una lista de suscripción, a beneficio de la impresión del folleto, en «La Protesta», cuya lista se irá publicando a medida que los compañeros nos remitan donaciones.

J. Monti.
Secretario.

Nota. — Se pide a los compañeros que tengan en su poder dinero de la rifa pro folleto «Entre Campesinos», lo entreguen a la brevedad posible, de lo contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres.

A los centros educativos bibliotecas y compañeros

Un grupo de amigos de «La Protesta» y del Ateneo Obrero de Almagro, han resuelto editar el hermoso folleto de Elíseo Reclús, titulado «El ideal y la juventud», a total beneficio de estas dos instituciones, y pide a todos los que simpaticen con esta obra educativa, se sirvan dirigir los pedidos de folletos acompañado de su importe, a nombre de Benigno Pereira, California número 1955.

El precio es de 5 centavos el ejemplar y pasando de 100 ejemplares 4 pesos el ciento (libre de porte).

Al mismo tiempo pedimos al comité administrativo de «La Protesta» y al Ateneo Obrero de Almagro nombren un compañero de su seno para que controlen la edición.

El Grupo Editor «Los Libres».

Nota. — A fin de regular el tiraje, pedimos a los compañeros y agrupaciones nos hagan los pedidos a la brevedad posible.

Aviso

Se necesita un medio oficial peluquero para pueblo de campaña.

Dirigirse el domingo, o escribir a F. Primo, Estados Unidos 1886.

Todo el que mantenga correspondencia con el compañero Hilario de Diego, en lo sucesivo se dirigirán a esta dirección: Alfonso, F. C. C. A.

Personas buscadas

A Manuel Matalindos, lo busca Marcelino Vázquez. Dirigirse a Centenario 868, Quilmes; (F. C. S.).

Correo de Redacción

B. V. M. — Lamentamos sinceramente el infame chiste que sirve de broche final a su carta. En cuanto a lo de los sentidos, no poseemos «seis»; pero los cinco cabales, sí, los tenemos! Por lo demás, celebramos sin reserva, sus aptitudes de «pescatore». Quizá en ese terreno, ya que no en otro, podría hacer carrera...

Alfonso José Masciocchi. — En su «carta abierta», procurando levantar la acusación de robo literario que aquí le fuera hecha, se descubre Vd., un cínico. Obran aún en nuestro poder los originales de «su» artículo «El amor y la naturaleza», cuya letra hemos cotejado con la de su carta: ¡son iguales! No cabe, pues, el alegato de que otro se ha valido de su nombre. Si esto no le satisfaciera lo invitamos a pasar por esta redacción, donde se convencerá de que los originales citados, son de su puño y letra.

J. F., La Plata. — En nuestro poder su trabajo para el número extraordinario. Irá folleto y carta dentro de unos días.

J. de C. — «Ecos de la calle» carece de interés.

M. R. F. — Envíe otro articulito.

H. G., San Juan. — Va la crónica.

J. S. P. — Como carta particular pasa, pero no como colaboración para este diario.

F. S. J., y T. A. — «La verdad» es todo un crimen de lesa literatura.

L. Q. — Se publicará mañana.

J. M. A., Ensenada. — Idem.

J. S. — Sus versos «Por la patria», son impublicables.

CORREO

Hay cartas, para:

Comité pro Presos, F. Castaños, F. O. L. B., F. Dall'Orso, Domingo Marconi, Amigos del Obrero, F. Villarruel, B. Ludueña, V. Piñeiro, B. Fuevo, J. López López, M. Fernández (2), Susana Martres, M. del Prado, A. Rodríguez, A. Ghiraldo.

A los suscriptores de la Capital

Habiendo el compañero Pedro Leandro, cesado en sus funciones de cobrador del diario, se encarece a los suscriptores, que mientras no pasen los nuevos cobradores, debidamente autorizados por este Comité, abonen directamente en la administración del diario.

El Comité A. de «La Protesta».

A los agentes y compañeros del interior

Actualmente se están confeccionando en nuestros talleres carteles-anuncios de «La Protesta», con los detalles y nombre del agente en cada localidad.

Los agentes y paqueteros que deseen el envío de estos carteles y tengan facilidades para exhibirlos, deben pedirlos a esta administración, adjuntando el nombre y domicilio, escrito con claridad, para su inclusión.

Importante

A los compañeros que posean los números de «La Protesta», correspondientes al sábado 2 y domingo 3 de enero, el número 2554 del domingo 23 de mayo; el número 2643 del domingo 5 de septiembre; el número 2698 del martes 9 de noviembre —todos estos números corresponden al año 1915, — se les pide nos los manden para completar la colección del diario.

1.° de Mayo

En ocasión a la fecha que se aproxima, el Comité Administrativo de «La Protesta», organiza para el 30 de abril, (víspera del 1.° de Mayo), una gran función y conferencia, en uno de los principales salones de la capital.

Próximamente irá programa.

El primero de Mayo, «La Protesta» aparecerá con ocho páginas de selecto material gráfico y de lectura.

Se ha solicitado y obtenido para ese número la cooperación de antiguos amigos del diario.

Funciones y conferencias

Obreros fideeros

Gran función, conferencia y baile, festejando el XV aniversario social, que se realizará el sábado 8 de abril, a las 8.30 p. m., en los espaciosos salones de la sociedad «Tipográfica Bonaerense», San Juan 3244.

Orden del espectáculo:

1.o «Hijos del pueblo», por la orquesta; 2.o Apertura del acto, por el secretario; 3.o El drama de costumbres nacionales, en tres actos y en prosa, titulado: «Las campanas»; 4.o Conferencia por el compañero Noel de Lara; 5.o Finalizará la función con el disparate cómico en un acto titulado: «El doctor Franz» y 6.o Gran baile familiar.

Entrada para hombres, 1.00 peso
Asiento sin excepción, 0.30 cent.

"LA PROTESTA"

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CAPITAL

Les comunicamos que vista la situación crítica porque atraviesa el diario, y en el deseo de disminuir su presupuesto de gastos a su más mínima expresión, el Comité Administrativo de «La Protesta», ha resuelto, de común acuerdo con el compañero Leandro, (cobrador), suprimir este renglón en los gastos por sueldos.

En cambio, desde la fecha, un núcleo de buenos y activos camaradas, se harán cargo desinteresadamente de la cobranza, por los distintos barrios de la Capital, la cual se hará efectiva desde el 1.° de Abril próximo.

Próximamente indicaremos nombres y domicilios de los encargados de la cobranza y barrios a que pertenecen.

El Secretario,

Difundid LA PROTESTA

NUEVA POMPEYA

Desde la fecha se ha hecho cargo de la cobranza y suscripciones de Nueva Pompeya, la compañera Carolina Venegoni, calle Ventana número 3872, cigarrería.

A los compañeros de Córdoba

El centro pro Escuela Moderna de Córdoba, se ha trasladado a Boulevard Guzmán 223; a esta dirección deberán dirigirse los suscriptores de esa localidad por asuntos relacionados con el diario.

Bahia Blanca

Comunicamos a los suscriptores de esa localidad, que habiendo dejado la agencia, el compañero Luis Caporaletti, deben hacer sus pagos por suscripción al diario, directamente a esta administración, hasta nuevo aviso.

TUCUMAN

Los suscriptores de Tucumán, para los asuntos relacionados con el diario, dirijánse al agente en esa localidad, compañero Neris Nievas, calle 9 de Julio 453.

MENDOZA

Se ha establecido, la agencia de «La Protesta» en esa provincia, en el Centro de Estudios Sociales, quedando a cargo del compañero A. Narvaez Tello, la cobranza del diario y todo asunto relacionado con el diario.

Dirigirse a la secretaría del Centro, Perú 1587; todas las noches de 9 en adelante.

Agencia en Montevideo

Desde la fecha, se ha hecho cargo de la agencia del diario en esa ciudad, el compañero José Rey, calle 18 de Julio 907, (librería), donde deben dirigirse los compañeros, por todo asunto relacionado con el diario.

Ateneo Racionalista de Villa Crespo
Comité pro LA PROTESTA Villa Crespo

Domingo 16 de Abril de 1916 a las 2.30 p.m.

GRAN MATINÉE

Artístico, Literario y Conferencia

A BENEFICIO DE LA BIBLIOTECA DEL ATENEO Y EL DIARIO LA PROTESTA

En el Salón - Teatro CASA SUIZA

254 - Rodriguez Peña - 254

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1a. PARTE

1. HIJOS DEL PUEBLO *por la orquesta*
2. *Se iniciará el acto con el drama Gran Guignol en un acto y en prosa cuyo título es:*

LOS CORROMPIDOS

3 *Concierto*
(a) *Smith* — *Chanson Russe*
b) *Bohm* — *Introducción y Polonesa*
VIOLIN por A. BOROBIO

2a. PARTE

4 *Declamación de poesias por la compañerita L Caporaletti*
5 *Leoncavallo - Pagliacci*
Fantasia para piano por la señorita Enriqueta Petrocchi
6 *Estreno del drama en un acto titulado:*

LA NOVIA ROJA

7, *Dancla 4a. Sinfonía*
Dos violines y piano por J Fresneda, A, Borobio y Señorita E. Petrocchi

3a. PARTE

8 *Conferencia por un compañero*
9 *El hermoso juguete cómico eu un acto en prosa y verso cuyo titulo es;*

EL AUTOR DEL CRIMEN

10. Canciones revolucionarias por el compañero Plutarco.
Tonadillas españolas por la niñita MIÑANA - Baile español por los niños MIÑANA

ENTRADA GENERAL 0.50 Cts.

NIÑOS GRATIS

Por entradas y programas, ocurrir a Alvarez 837, Agrelo 3653 y en la administración de LA PROTESTA California 1955.

BOICOT

Trabajadores no fumar cigarrillos:

Excelsior, Barrilete, Sin Bombo, Ideales,

y no beber las Cervezas:

Quilmes, Cristal, Tucma, Munich y Bock.

Solidaridad, Trabajadores!

JUAN BAUTISTA ALBERDI

PEREGRINACION DE LUZ DEL DIA

VIAJE Y AVENTURAS DE LA VERDAD EN EL NUEVO MUNDO

(52)

—Tampoco un propietario lo comete, replica don Quijote, y sin embargo se le quita la propiedad por causa de utilidad pública. Por el mismo principio, es lícito expropiar la vida de un carnero por causa de utilidad pública, prévia indemnización de su valor.

—¿Y a quién será pagada la indemnización previa de la vida que se quita?—pregunta el secretario.

—Al mismo carnero, naturalmente,—dice don Quijote, con abundante pasto, como hacemos con el cerdo que cebamos para matar y comer. Además, nos queda otro recurso de alta política, para salvar la moral de la ley, y es el de imputar al carnero algún crimen capital, como sedición o traición, para justificar su muerte necesaria. Buscaremos un buen abogado, que se encargue de ese ministerio, o lo que es mejor que un buen abogado, un buen pedante o pedagogo, que amenice la sentencia con su erudición divertida, y adormezca el pánico de los carneros que quedan en capilla.

11.—Solución de otras objeciones al plan de Quijotanía.

—Me queda siempre una duda, que sometí antes de ahora a mi señor, y es esta: ¿Qué utilidad práctica vamos a reportar de la creación de esta colonia o nación de animales? ¿Es un simple experimento científico, o es un mero entretenimiento para pasar el tiempo árido de la vida del campo?—pregunta el secretario a su señor.

—¡Es,—dice gravemente don Quijote,—una empresa de la más práctica y grande importancia! Yo bien veo, amigo secretario, que poco has meditado en los grandes recursos que ofrece la política a los hombres laboriosos y hábiles, que saben explotarla con más intrepidez, que vanos escrúpulos. Ser el gobierno de un pueblo, aunque sea de carneros, es al fin ser un gobierno; es tener derecho a tratar con los otros gobiernos, de poder a poder, de cambiar notas y honores con ellos, de enviarles y recibir representantes. Ser un Estado en lugar de una estancia, es tener derecho a darse un gobierno, a enviar senadores y diputados al congreso federal, y gozar de dietas pagadas por el tesoro de la nación. Todo esto es no solamente agradable y lucido, sino extremadamente provechoso y útil. Tú, por ejemplo, ¿no serías más feliz en ir como senador al congreso, que estar de mayordomo de una estancia? ¿No te sería más agradable verme a mí de gobernador de un Estado, que de obscuro propietario de una estancia?

—Ciertamente que sí,—respondió el gallego, saboreando risueño su satisfacción anticipada. Pero, ¿quién nos daría esos empleos?

—El sufragio universal de nuestro pueblo de Quijotanía,—dice don Quijote, que para eso cabalmente será soberano.

—Y si los carneros,—observa el gallego a su señor,—se diesen a sí mismos esos empleos, supuesto que todos somos iguales por la ley ¿sería honroso y ventajoso para nosotros vernos gobernados por animales? ¿Serían recibidos ellos mismos como diputados y senadores en el congreso, o como ministros en las cortes extranjeras, si les cupiese el honor del sufragio popular?

—Esas hipótesis son inconcebibles. No hay cuidado de que los carneros se elijan a sí mismos. Dejarían de ser carneros si eligiesen para sus gobernantes, a otros que no fuesen sus gobernantes actuales. Ellos elegirán ciertamente, desde que son libres de elegir, pero se guardarán de no ejercer su libertad sino por nuestro conducto; y nosotros tendremos entonces buen cuidado de no elegir sino a nosotros mismos. Es la ventaja natural de la libertad representativa.

—Me parece eso tan natural y justo, dice el gallego,—que sería un crimen de lesa libertad en el pueblo, el elegir para gobernantes a los que no están en el gobierno.

—Sin embargo, para prevenir de lejos ese abuso ruinoso de toda libertad,—añade el gallego,—me permitiré yo, en mi calidad de secretario, indicar al señor gobernador, que no sería bueno dar-

(Continuará).